

II CONGRESO INTERNACIONAL
TURISMO, PATRIMONIO Y SOCIEDAD

PAIS INVITADO ESPECIAL
Marruecos

**Ruralidad,
desarrollo
y paz**

Comité científico del congreso

II CONGRESO INTERNACIONAL

Neda María Álvarez Ortega

Directora de Investigación e Innovación

Francisco José Arias Aragonés

Líder de investigación del grupo GITAC

Sandra Simanca Acosta

Líder de Investigación del grupo GIADI

Georgina Isabel De León Vargas

Líder de Investigación del grupo CEUS

Nelson Rafael Alvis Zakzuk

Editor de la revista Investigación y Sociedad

1. Sobre el congreso:

El Comité Organizador del II Congreso Internacional de Turismo, Patrimonio y Sociedad de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, y sus aliados estratégicos, se complace en convocar a estudiantes de pregrado y posgrado, profesores universitarios, investigadores académicos del área del turismo y miembros del sector privado para disertar sobre las temáticas del evento los días 17 y 18 de octubre de 2024, en el hotel Estelar de Cartagena de Indias.

El congreso contará con más de 10 sesiones para el intercambio de conocimientos y la discusión de ideas innovadoras; ofrecerá una experiencia enriquecedora para todos los asistentes y contará con la participación de Marruecos como país invitado de honor.

Durante su estadía en Cartagena esperamos que tenga la oportunidad de abordar nuevos conceptos, así como de explorar la ciudad y disfrutar de su diversa oferta cultural, gastronómica y turística.

Le damos la bienvenida al congreso y le invitamos a presentar sus trabajos en el marco del evento.

2. Tendrás la oportunidad de participar en dos modalidades

- Ponencias orales.
- Ponencias en modalidad póster.

3. ¿Quiénes pueden participar?

Estudiantes de pregrado y posgrado, profesores universitarios, investigadores profesionales del turismo u otros expertos, y miembros del sector privado.

4. Ejes temáticos

1. Patrimonio cultural y arquitectónico.
2. Turismo sustentable y sostenible.
3. Inteligencia artificial y ciudades sostenibles.
4. Cambio climático y energías renovables.
5. Justicia social: equidad, ruralidad y paz.
6. Sostenibilidad ambiental, desarrollo urbanístico y responsabilidad social.

5. Formato de presentación de resúmenes para ponencia modalidad oral o póster

Los resúmenes deben enviarse con las siguientes características:

TÍTULO DEL TRABAJO
(En mayúscula, máximo 20 palabras)

Autores
Nombre y apellidos

Afiliaciones

Afiliación, ciudad, país

E-mail: autor de correspondencia

Resumen: máximo 500 palabras o hasta 3500 caracteres con espacio.

Deberá contener:

Antecedentes: hasta 100 palabras.

Métodos: hasta 150 palabras.

Resultados y discusión: hasta 200 palabras.

Conclusión: hasta 50 palabras.

Palabras clave: máximo cinco.

Financiación y agradecimientos: opcional.

Temática: indicar a que temática pertenece.

Fuente: Arial 12.

6. Requisitos para el envío de resúmenes

1. Presentar un trabajo que exhiba los resultados de investigaciones, procesos innovadores y experiencias significativas realizadas por los autores.
2. Los resúmenes deben ser redactados en idioma español e inglés.
3. Asegurarse de que el resumen no exceda el máximo de caracteres o palabras.
4. Utilizar el formato de presentación suministrado.
5. Verificar la exactitud de los nombres de los (co)autores.
6. Revisar el formato, estructura, diseños y gramática, dado que el comité evaluador no realizará correcciones de contenido. Únicamente evaluará y aprobará los resúmenes destinados al libro de memorias.

7. Revisión por Pares

Los resúmenes recibidos serán revisados por expertos en el eje temático seleccionado, los revisores del comité científico del congreso y los revisores externos seleccionados por los organizadores.

8. Criterios de evaluación

A continuación, se mencionan los criterios para evaluar:

- Originalidad del trabajo.
- Claridad de la presentación y cumplimiento de los criterios de presentación.
- Relevancia para con las temáticas del congreso.

9. Decisión de aceptación o rechazo

Los organizadores del congreso toman una decisión sobre la aceptación o el rechazo de cada resumen con base en las evaluaciones de los revisores. Los autores suelen ser notificados sobre el resultado de esta revisión en el plazo determinado en la Tabla 2.

10. Programación de presentaciones

Una vez aceptados los resúmenes, los organizadores del congreso programarán las presentaciones en sesiones específicas según el tema y formato del evento.

Tabla 2. Calendario para presentación y aceptación de ponencias

Actividad	Fecha límite
Recepción de resúmenes para ponencia oral o póster	Hasta 19 de mayo de 2024
Resultados de ponencias orales	Hasta el 31 de mayo de 2024
Resultados de ponencias en modalidad póster	15 de junio de 2024

11. Especificaciones para la presentación en modalidad póster

- Las dimensiones del póster serán de 90 cm de ancho por 120 cm de alto, siguiendo las especificaciones estándar para este tipo de presentaciones. Todo el material de los carteles debe limitarse al espacio previsto y no excederlo.
- En la parte superior de cada póster se debe publicar una etiqueta que indique el título, los autores y las afiliaciones de los autores.
- El logo del evento y número de identificación final del resumen deberán ser ubicados en la parte superior izquierda.
- El póster debe incluir las declaraciones sobre conflictos de intereses.
- El póster debe ser comprensible sin una presentación oral y legible.
- El poster debe ser colgado únicamente en el horario estipulado y retirado por el autor al final de la sesión del día

12. Especificaciones de la presentación oral

- Duración máxima de 20 minutos.
- El logo del evento y número de identificación final del resumen se deben indicar en la presentación.
- Las láminas de la presentación deben ser legibles.

Para más información sobre la convocatoria y las modalidades de participación, se invita a consultar el sitio web oficial del congresointernacionaltps@umayor.edu.co